



GESTIÓN 2019-2022

# Municipalidad Distrital de **SAN SEBASTIÁN**



*Sonqoykipi T'ikarin*

## FE DE ERRATAS 01 CAS 015-2019-MDSS

MODIFICATORIA DE ACUERDO A INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO REMITIDO CON OFICIO N° 097-19-OCI-MDSS, ANTE UN ERROR MATERIAL. DE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS PUNTO 8 DEL CAS 015-2019-MDSS, SE MODIFICAN LOS MISMOS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DICE:

### **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

8. Para pasar a la etapa de entrevista personal el postulante deberá de obtener como mínimo 30 puntos en la evaluación curricular.

DEBE DECIR:

### **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

8. Para pasar a la etapa de entrevista personal el postulante deberá de obtener como mínimo 35 puntos en la evaluación curricular.

*U. Casapino*

*[Signature]*

*[Signature]*